

# **BASES LEGALES DEL SORTEO EN TIKTOK**

## **Monopoly Panini Prizm FIFA World Cup**

### **1. EMPRESA ORGANIZADORA DEL SORTEO**

La Empresa Juguettos central de compras con domicilio en POL. INDUSTRIAL EL RUBIAL, CL. 7 PARCELA100 e identificada con el número F03045853 organiza la promoción (en adelante, “la Promoción”) de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para usuarios residentes en la Península Ibérica e Islas Baleares, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado requisitos de participación.

### **2. VIGENCIA DEL SORTEO**

Vigencia de la promoción: desde las 14:00 horas del 6 de julio de 2026 hasta las 23:59 horas del 12 de julio de 2026.

### **3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

Podrán participar aquellas personas que residan en la Península Ibérica y Baleares y sean mayores de 18 años. Se realizará el sorteo en TikTok. Se puede participar tantas veces como se quiera para tener más posibilidades, siempre y cuando se publiquen comentarios diferentes.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

- Sigue la cuenta de Juguettos en TikTok.
- Dale like a esta publicación.
- Menciona en comentarios a 1 amigo/a.

No podrán participar empleados de Juguettos, sus familiares, ni colaboradores directos o indirectos.

### **4. CONDICIONES DEL SORTEO Y PREMIOS**

La elección de ganadores se hará de forma aleatoria a través de la plataforma AppSorteos. Se elegirá 1 ganador/a y 3 suplentes. Los/as ganadores/as serán comunicados a través de los perfiles de redes sociales de Juguettos.

El/la ganador/a podrá contactar con la Empresa durante el plazo de 48 horas a contar desde la fecha en la que se anuncie en el perfil social de la marca o se le

contacte por mensaje privado en la plataforma. En caso de que en el plazo estipulado no se produjese tal contacto se procederá a declarar el sorteo desierto, o asignar otro ganador, según preferencia.

Premio:

El premio consistirá en un pack de 2 productos de Monopoly Panini Prizm:

- Monopoly Panini Prizm FIFA World Cup Juego de Mesa
- Monopoly Panini Prizm FIFA World Cup Caja de Cartas Coleccionables

El premio no se podrá canjear por dinero en metálico o por cualquier otro premio, ni puede ser objeto de cambio o alteración. La Empresa se guarda el derecho de modificar el premio si al día de declarar al participante como ganador existiesen problemas de stock del mismo y, por lo tanto, imposibilidad de poder dar el mismo.

La celebración del sorteo, así como la concesión del premio quedan sujetos a la normativa fiscal vigente.

## **5. DESCALIFICACIONES Y PENALIZACIONES**

Si se evidenciase que cualquiera de los Participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

La Empresa se reserva el derecho de declarar el sorteo desierto.

## **6. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el Participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio.

En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de la Empresa y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el

derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

## **7. DESVINCULACIÓN DE TIKTOK**

TikTok no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El participante exonera a TikTok de toda responsabilidad derivada de la misma.

## **8. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

La Empresa responsable del tratamiento de sus datos es Juguetto central de compras, con domicilio en pol industrial el rubial cl 7, parcela 100 y número identificativo F03045853.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, cada participante con la aceptación de estas Bases Legales consiente que sus datos personales sean incorporados a un fichero, titularidad de ésta, con la finalidad de gestionar la promoción, así como difundir y dar publicidad a sus resultados, y tramitar la entrega del premio.

Le informamos que puede ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Oposición, Limitación del tratamiento, Portabilidad, olvido y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas mediante el envío de un e-mail a [redes@juguetto.com](mailto:redes@juguetto.com) eso bien mediante carta dirigida a la siguiente dirección: pol industrial el rubial cl 7 parcela 100, adjuntando en ambos casos copia de un documento identificativo.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

Es por ello que el Participante declara haber sido informado de las condiciones sobre protección de datos personales aceptando y consintiendo el tratamiento.

## **9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el sorteo implica la aceptación íntegra de estas bases.

Juguetto se reserva el derecho de modificar las bases del sorteo o cancelarlo si existieran causas de fuerza mayor que impidieran su realización.

## **10. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley Española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de residencia del Participante.